

CUENTA SESIÓN SALA 124ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 9 DE MARZO DE 2010.

El acta de la sesión 118ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 119ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1. Petición de 50 señores Diputados quienes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 N° 1, letra c) de la Constitución Política de la República, solicitan la creación de una Comisión Investigadora para que se dedique a “investigar a los organismos públicos involucrados en materia de calidad de la construcción, sobre la base de los hechos públicos y notorios derivados del mega terremoto y tsunami que azotó varias regiones de nuestro país el pasado 27 de febrero, teniendo como consecuencia graves defectos de construcción de edificios o la ruina de éstos, así como profundos daños en diversas obras de vialidad. La referida Comisión deberá recabar los antecedentes necesarios para proponer las adecuaciones que sean indispensables a la realidad sísmica de nuestro país y nuevos estándares de fiscalización en materia de construcción”. Para el cumplimiento de su cometido la Comisión dispondrá del plazo de 90 días y podrá citar a todas aquellas autoridades competentes y recabar antecedentes que estime indispensables, pudiendo constituirse en cualquier lugar del territorio nacional. EN TABLA.

2. Petición de 49 señores Diputados los que, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 N° 1, letra c), de la Constitución Política de la República, solicitan la creación de una Comisión Investigadora para que se dedique a “Investigar el estado actual de nuestra institucionalidad en relación a su capacidad de respuesta, a partir del terremoto y tsunami que azotó a varias regiones de nuestro país el pasado 27 de febrero, considerando los nuevos instrumentos tecnológicos disponibles en la actualidad, asimismo, deberá recabar los antecedentes necesarios para proponer criterios de modernización de los sistemas de prevención y alerta ante desastres naturales e igualmente la implementación de una red sismológica que actúe en estrecha colaboración con los órganos públicos competentes”. La referida Comisión realizará su labor en el plazo de 90 días pudiendo constituirse en cualquier lugar del territorio nacional y podrá citar a todas la autoridades competentes para recabar los antecedentes que puedan proporcionar las autoridades científicas sobre la materia. EN TABLA.

3. Oficios del Tribunal Constitucional por los cuales remite copia autorizada de la sentencia recaída en los siguientes proyectos:

a) “Moderniza el Ministerio de Defensa Nacional”. BOLETÍN N° 3994-02. ROL N° 1587-10-CPR. (Oficio N° 4038), y

b) “Crea el Servicio Nacional de Turismo”. BOLETÍN N° 5687-23. ROL N° 1595-10-CPR. (Oficio N° 4033). A S. E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA.

OFICIOS CUENTA 124ª 357 (09-03-2009)**Contraloría General de la República:**

- **Diputado SILBER**, precisar eventual obligatoriedad del noveno semestre para los estudiantes de pedagogía de la Universidad Tecnológica Metropolitana. (7489 al 11102).
- **Diputado SILBER**, solicita información sobre medidas adoptadas para reincorporar en sus labores a la funcionaria del municipio de Quilicura. (6638 al 11258).
- **Diputado MONCKEBERG don CRISTIÁN**, Investigación en Instituto Nacional de Estadísticas respecto de denuncias detalladas. (6439 AL 11133).
- **Diputado SALABERRY**, informar sobre asignación de recursos del Fondo Solidario a vecinos de La Granja, Región Metropolitana. (5950 al 11156).
- **Diputado ALVARADO**, situación de los ancianos del hogar de Chaitén, damnificados por la erupción del volcán Chaitén. (5451 al 10490).
- **Diputado ROBLES**, sobre el cumplimiento del requisito de residencia a los candidatos a diputado, establecido en el artículo 48 de la Carta Fundamental. (5909 al 11225).
- **Diputado DELMASTRO**, procedencia de que la CONAF exija dejar sin cosechar una franja de bosque artificial. (5053 al 10916).
- **Diputado ESPINOSA don MARCOS**, fiscalice e informe a esta Corporación respecto de los contratos que suscribió la municipalidad de Calama con la Empresa Municipal Avanzada (GMA). (5379 al 6458).
- **Diputado GARCÍA-HUIDOBRO**, para que investigue las posibles irregularidades que pudieron cometerse en el llamado a licitación para la adquisición de pasajes aéreos a España por parte de la municipalidad de Rancagua. (5234 al 6576).
- **Diputada VALCARCE**, compatibilidad entre el cargo de administrador municipal y de abogado defensor del alcalde. (8057 al 8885).
- **Diputado ARAYA**, informar respecto a eventual derecho de funcionarios municipales a honorarios de percibir pago por horas extraordinarias y/o beneficios adicionales. (8573 al 11240).
- **Diputado ALVARADO**, investigación sobre el traspaso de funcionarios a la dotación de salud de la comuna de Dalcahue. (8578 al 10491).
- **Diputado FARÍAS**, acerca de la legalidad del acto de enajenación de un parque construido en la comuna de Buin por la empresa Molymet. (4081 al 10115).
- **Diputado SALABERRY**, respecto a presunta intervención electoral en acto realizado en dependencias de la municipalidad de San Joaquín, Región Metropolitana, con la participación de adultos mayores. (4722 al 11154).
- **Diputado KAST**, legalidad de contratos de prestación de servicios entre municipio de Hualaihue y Sociedad Radio Emisora Hualaihue Ltda.. (10844 al 10827).
- **Diputado GARCÍA**, postulación a subsidio habitacional de asignatarios de tierras de la CONADI. (5211 al 9625).

Ministerio de Interior:

- **Diputado DE URRESTI**, respecto a los motivos y circunstancias que rodearon el allanamiento practicado en diciembre pasado en el domicilio de señora que indica, en Valdivia. (1532 al 11216).

Ministerio de Hacienda:

- **Proyecto de Acuerdo 856**, renegociación de deudas de adultos mayores con Cajas de Compensación. (176).
- **Proyecto de Acuerdo 820**, rebaja tributaria para la adquisición de medicamentos por parte de instituciones voluntarias. (83).

Ministerio de Educación:

- **Diputado FARÍAS**, investigar reciente despido de profesores de la Universidad Tecnológica Metropolitana. (323 al 11238).
- **Diputado KAST**, liberar subvención del mes de septiembre en favor del Colegio CECAL, ubicado en el C° Alegre de Valparaíso, que cambia su nombre a BORDEMAR, para que pueda cumplir sus obligaciones con el profesorado. (87 al 5218).

Ministerio de Defensa Nacional:

- **Diputada VALCARCE**, investigación de denuncias de malos tratos a alumnos de Escuela de Grumetes de la Armada. (6855 al 11177).
- **Diputado DE URRESTI**, sobre proceso que se instruye en Segundo Juzgado Naval de Talcahuano en contra del conscripto que indica. (449 al 11032).

Ministerio del Trabajo y Previsión Social:

- **Diputada NOGUEIRA**, respecto a eventual derecho de señora que indica a percibir aporte previsional solidario. (5086 al 11208).
- **Diputada VALCARCE**, consideración de imposiciones efectuadas en Capredena para bono de reconocimiento. (2074 al 10619).
- **Diputada VALCARCE**, disponer un análisis de la situación previsional de señor que indica. (2077 al 11126).
- **Diputada VALCARCE**, situación previsional de personas que se individualizan en los documentos adjuntos. (6181 al 11179).
- **Diputado ESPINOSA don MARCOS**, compatibilidad entre la pensión de reparación de la ley 19.992 y la pensión básica solidaria. (4300 al 10742).
- **Diputada TURRE**S, investigar incumplimientos laborales y previsionales en que habría incurrido la empresa pesquera Sacho, declarada en quiebra. (482 al 10001).
- **Diputado CHAHUÁN**, solicitud de jubilación anticipada por invalidez de señor que indica. (22958 al 11181).
- **Proyecto de Acuerdo 851-B**, medidas para prevenir deterioro de los fondos de pensiones durante la crisis financiera mundial. (2620).

Ministerio de Salud:

- **Diputado MARTÍNEZ**, proyecto de instalación de una planta de tratamiento de lodos y aguas servidas en Pemuco. (287 al 10933).
- **Diputada VALCARCE**, disponer que el peritaje indicado por la Compin sea realizado en la ciudad de Arica. (277 al 10857).
- **Diputado MONCKEBERG don CRISTIÁN**, falta de atención médica del servicio de urgencias del Hospital de Lebu el día 04/10/09. (552 al 11100).
- **Diputado BERTOLINO**, antecedentes sobre el Servicio de Urología del Hospital San Juan de Dios de La Serena. (553 al 10830).
- **Diputada VALCARCE**, disponer pronta atención a señora que indica en el Hospital Juan Noé de Arica. (588 al 11128).

- **Diputado VARGAS**, permitir que imponentes de Capredena y Dipreca se acojan a Régimen de Garantías Explícitas de Salud. (555 al 11020).
- **Diputado MARTÍNEZ**, investigación por contaminación de estero Cauquenes y riesgos en salud de vecinos de Chillán Viejo. (543 al 11067).
- **Diputada TURES**, constituirse en terreno para investigar la magnitud del derrame de 21 mil litros de diésel en la Central Trapén e informar a esta Corporación respecto de sus consecuencias. (541 al 9862).
- **Diputado QUINTANA**, incorporar dentro de sus planes de atención la patología de obesidad mórbida. (485 al 10169).
- **Diputado ROSSI**, guías clínicas para la atención de pacientes con autismo en la Región de Arica y Parinacota. (553 al 9711).
- **Proyecto de Acuerdo 853-B**, recursos adicionales para la creación de perreras municipales. (488).
- **Proyecto de Acuerdo 822-A**, incorporación de las terapias biológicas de la artritis reumatoide a las garantías del Auge. (545).
- **Proyecto de Acuerdo 789**, reforzar nivel de atención primaria para satisfacer gran demanda de atenciones por pandemia de influenza humana. (555).
- **Proyecto de Acuerdo 838**, se solicita una iniciativa de ley para reformular la estrategia de lucha contra el SIDA. (s/n).

Ministerio de Minería:

- **Diputada GOIC**, presentar propuesta legislativa en materia de regulación de la tarifa de distribución del gas en Magallanes. (290 al 10668).
- **Diputado MULET**, copia de las actas de las sesiones del Directorio de la Empresa Nacional de Minería, desde que asumió el nuevo directorio hasta ahora. (289 al 3329).
- **Diputado ROBLES**, respuesta de ENAMI a peticiones de pequeños pirquineros afectados por baja del precio del cobre. (295 al 8201).

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo:

- **Diputado DE URRESTI**, sobre el reglamento que consagra la ley relativa al financiamiento de Sistemas Solares Térmicos y su instalación en viviendas sociales usadas. (106 al 11119).
- **Diputado VARGAS**, atraso en entrega de obras a integrantes del Comité de Vivienda Villa Los Héroes, de la comuna de Papudo, Región de Valparaíso. (87 al 11135).
- **Diputado MARTÍNEZ**, estudio integral de situación de familias de Villa Los Ríos del Sur de Chillán Viejo. (85 al 10681).
- **Diputado BURGOS**, obras planificadas para mitigar el impacto vial en las comunas de Providencia y Vitacura que conllevará la puesta en ejecución del proyecto Costanera Center. (84 al 11199).

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones:

- **Diputada RUBILAR**, adoptar medidas para asegurar el normal servicio del Transantiago en recorridos N°105 y 110, que pasan por la comuna de Renca. (546 al 10810).
- **Diputada NOGUEIRA**, reinstalación de paradero del Transantiago en calles Einstein con Guanaco, en Independencia. (545 al 11111).
- **Diputado MONCKEBERG don CRISTIÁN**, establecer un enlace entre cuadrante que especifica de comuna de Las Condes, y la nueva estación Los Dominicos del Metro. (472 al 11264).

Ministerio de Planificación y Cooperación:

- **Proyecto de Acuerdo 846**, ampliación de plazo para obtener bonificación por retiro voluntario de los docentes. (128).

Ministerio Público:

- **Diputado DE URRESTI**, sobre el estado de la causa y acciones realizadas por el Ministerio Público, respecto a un accidente de tránsito acaecido recientemente en la comuna de San José de la Mariquina, en el que murió una menor y por allanamiento realizado en diciembre pasado en el domicilio de la señora que indica, en Valdivia. (3 al 11213 y 11215).

I. Municipalidad de Santiago:

- **Diputado HARBOE**, fiscalizar y, eventualmente, multar a los dueños del Club Hípico, por su presunta responsabilidad en el no acatamiento de la normativa sobre monumentos nacionales. (566 al 11252).

I. Municipalidad de Valparaíso:

- **Diputado CHAHUÁN**, sobre el estado de ejecución del convenio suscrito con la Sociedad Protectora de Animales para instalar un canil en el sector de laguna Verde. (114 al 11311).

* * * * *